

IV

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 87-06 (Sustitutiva)

11 de febrero de 1987

A : LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACION Y LAS
FINANZAS UNIVERSITARIAS

ASUNTO : Creación de Objeto de Desembolso

Se crea el Objeto de Desembolso 658, Matrícula de Cursos Relacionados con el Trabajo - Empleados Universitarios. Mediante el mismo se clasificarán los pagos que se efectúen por concepto de cursos o seminarios relacionados con el trabajo del personal universitario. Se enmienda la Parte IV, Sistema de Contabilidad de Desembolsos del Manual de Contabilidad como sigue:

Parte B - Clasificación por Objeto Menor

Pág. 6 - Insértese el siguiente Objeto:

<u>Objeto Menor</u>	<u>Título</u>
658	Matrícula de Cursos Relacionados con el Trabajo - Empleados Universitarios

Parte C - Descripción de los Objetos de Desembolsos

Pág. 63 - Insértese la descripción del siguiente objeto:

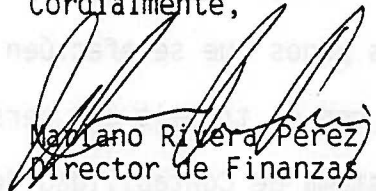
658 - Matrícula de Cursos Relacionados con el Trabajo - Empleados Universitarios

Se usará este objeto para identificar los pagos que se efectúen en los diferentes recintos universitarios a la División de Educación Continuada

y Extensión u otras dependencias universitarias por concepto de cursos o seminarios relacionados con el trabajo que se le autorice tomar a los empleados universitarios. Igualmente se aplicará este objeto para clasificar los costos de cursos o seminarios ofrecidos en otras instituciones universitarias.

Revisado

Cordialmente,



Mariano Rivera Pérez
Director de Finanzas

lp